



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

**HOJA 1 DE 5**

Administración Local de Ejecución Fiscal  
Crédito No.4717701373  
Importe: \$5,891,874.60  
Más Accesorios Legales.

**NOMBRE:** MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.  
**DOMICILIO:** CALLE SEGUNDA NO. 1212 C.P. 25750  
**COLONIA:** CIUDAD DEPORTIVA  
**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA  
**R.F.C.** MSE110704HV3

### NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 4, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio en el AFG-ACF/LALM-008/2017, sito en la CALLE SEGUNDA NUMERO 1212 C.P. 25750, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA, de la Ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas los días dos y cuatro de mayo del 2017 ya que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.



**Administración Local de Ejecución Fiscal**

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 2 DE 5

**SEGUNDO.-** De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha dos y cuatro de mayo, los Notificadores-Ejecutores **C.C. JUAN JOSE BARRERA VALDES y ASHEL LEDEZMA GUERRERO**, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número **AFG- ACF/LALM-008/2017** de fecha 09 de Marzo de 2017, en el domicilio del contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**; sito en la calle **SEGUNDA NUMERO 1212, C.P. 25750, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA** de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorando de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl , siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco, no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG- ACF/LALM-008/2017** en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES** en la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las diez con quince minutos del día dos de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número **ACEF/0032/2017** de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.**, para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio **AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA** de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de **CONTRIBUCIONES FEDERALES** emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del Contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A.A DE C.V.** con el importe del crédito de \$5,891,874.60 (**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.**); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl , siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior en repetidas ocasiones y nadie respondió a mi llamado, el domicilio se veía deshabitado como que solo iban de vez en cuando, por lo que me dirigí a la casa del lado derecho con el número 1194, siendo una casa habitación con fachada de



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGÍA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 3 DE 5

ladrillo con barda blanca y procedí a llamar al interior y respondió una a una persona del sexo femenino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Yolanda Sánchez no proporcionando el segundo apellido, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.60 metros, complexión robusta, tez morena, cabello corto en color café, orejas grandes, cara media redonda, ojos en color café de forma almendrada, forma de su nariz un poco chata, cejas delineadas arqueadas, boca chica y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle si conocía a la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V. la cual tiene su domicilio en la casa número 1212, a lo cual ella respondió que no la conocía, que ella solo sabía que allí vive un señor de quien desconoce su nombre, y que llegaba ya tarde desconociendo la hora y que no sabía que allí fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente en la visita efectuada por el notificador el C. ASAEL LEDEZMA GUERRERO, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las once horas con ocho minutos del día cuatro de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., para los efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio número AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la por la



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 4 DE 5

Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. por un importe de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior y nadie respondió a mi llamado, llegando en ese momento al domicilio un señor preguntándome a quien buscaba y manifestándome que era hermano de la dueña de la casa, a lo que respondí que buscaba a la persona moral MAGUZA SERVICIOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V., identificándome con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que se llamaba Jesús Humberto Ríos Montalvo, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en ese momento ya que la tenía en otro carro, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.75 metros, complexión robusta, tez aperlada, cabello corto en color negro, orejas grandes, cara redonda, ojos en color café, forma de su nariz grande, cejas delineadas delgadas, boca mediana y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle por el contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., a lo cual respondió que no conocía al contribuyente en mención, que esa casa era propiedad de su hermana quien responde al nombre de Elda Ríos Montalvo y que ella rentaba esa casa a un señor que en lo particular no conocía el nombre del señor pero que generalmente nunca estaba y que desconocía que en ese domicilio fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., ya que ella la rentaba como casa habitación, sin proporcionar algún otro dato que me ayudará a localizar al contribuyente buscado.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:



**Administración Local de Ejecución Fiscal**

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 5 DE 5

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. **AFG-ACF/LALM-008/2017** de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, que en documento anexo se detalla.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

**TERCERO.-** Fijese y publíquese este documento junto con el oficio Número **AFG-ACF/LALM-008/2017** de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**

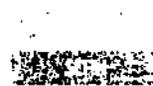
**MONCLOVA, COAHUILA A LOS 10 DIAS DEL MES DE MAYO 2017  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA**

**LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO**



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Crédito No. 4717701373  
Importe: \$5,891,874.60  
Más Accesorios Legales.

**NOMBRE:** MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.  
**DOMICILIO:** CALLE SEGUNDA NO. 1212 C.P. 25750  
**COLONIA:** CIUDAD DEPORTIVA  
**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA  
**R.F.C.** MSE110704HV3

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 09:00 horas del día 10 de Mayo del 2017, los suscritos C.C. **JUAN JOSE BARRERA VALDES** y **ASAELE LEDEZMA GUERRERO** Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de Marzo de 2017, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$5,891,834.60 (CINCO MILIONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, actualizado al mes de febrero del 2017, controlado con el Número 4717701373, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 06 y 11 de Mayo del 2016, respectivamente en el domicilio del contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 sito en la calle SEGUNDA NO. 1212 C.P. 25750, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, domicilio señalado expresamente por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes y habiéndose cerciorado de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco, no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador C. **JUAN JOSE BARRERA VALDES** en la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las diez con quince minutos del día dos de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACFE/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGÍA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del Contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., con el importe del crédito de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior en repetidas ocasiones y nadie respondió a mi llamado, el domicilio se veía deshabitado como que solo iban de vez en cuando, por lo que me dirigí a la casa del lado derecho con el número 1194, siendo una casa habitación con fachada de ladrillo con barda blanca y procedí a llamar al interior y respondió una a una persona del sexo femenino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Yolanda Sánchez no proporcionando el segundo apellido, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en momento ya que la tenía extraviada, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.60 metros, complexión robusta, tez morena, cabello corto en color café, orejas grandes, cara media redonda, ojos en color café de forma almedranda, forma de su nariz un poco chata, cejas delincadas arqueadas, boca chica y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle si conocía a la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V. la cual tiene su domicilio en la casa número 1212, a lo cual ella respondió que no la conocía, que ella solo sabía que allí vive un señor de quien desconoce su nombre, y que llegaba ya tarde desconociendo la hora y que no sabía que allí fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**



## Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016. Año de la lucha contra la diabetes"

conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente en la visita efectuada por el notificador el C. ASael LEDEZMA GUERRERO, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las once horas con ocho minutos del día cuatro de mayo del dos mil diez y siete. El suscrito notificador Asael Ledezma Guerrero adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter

de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la Calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila, entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, a lo que procedí a buscar el número 1212, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., para los efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio número AFG-ACF/LALM-008/2017 de fecha 09 de marzo de dos mil diecisiete por concepto de CONTRIBUCIONES FEDERALES emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4717701373 a cargo del contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. por un importe de \$5,891,874.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MN.); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre las calles Moctezuma y Xicoténcatl, siendo una casa habitación de aproximadamente 15 metros de frente por 30 de largo, pintada en color melón con blanco, con una puerta al frente y dos ventanas y barda pintada en color blanco.

Acto seguido, procedí a llamar hacia el interior y nadie respondió a mi llamado, llegando en ese momento al domicilio un señor preguntándome a quien buscaba y manifestándome que era hermano de la dueña de la casa, a lo que respondí que buscaba a la persona moral MAGUZA SERVICIOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V., identificándome con la constancia de identificación número ACEF/0039/2017 de fecha 02 de Enero del 2017 con vigencia del 02 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, expedida por el Licenciado Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntarle su nombre a lo cual me respondió que se llamaba Jesús Humberto Ríos Montalvo, enseguida le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que no la traía en ese momento ya que la tenía en otro carro, razón por la cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino, de aproximadamente 50 años de edad, estatura aproximada 1.75 metros, complexión robusta, tez aperlada, cabello corto en color negro, orejas grandes, cara redonda, ojos en color café, forma de su nariz grande, cejas delgadas delgadas, boca mediana y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle por el contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., a lo cual respondió que no conocía al contribuyente en mención,



**Administración Local de Ejecución Fiscal**

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

que esa casa era propiedad de su hermana quien responde al nombre de Elda Ríos Montalvo y que ella rentaba esa casa a un señor que en lo particular no conocía el nombre del señor pero que generalmente nunca estaba y que desconocía que en ese domicilio fuera el negocio MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA S.A.DE C.V., ya que ella la rentaba como casa habitación, sin proporcionar algún otro dato que me ayudará a localizar al contribuyente buscado.

Por las circunstancias antes mencionadas, no fue posible localizar de manera permanente al contribuyente MAGUZA SERVICIOS DE INGENIERIA S.A DE C.V., en el inmueble ubicado en el número 1212 de la calle Segunda de la Colonia Ciudad Deportiva en la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-008/2017 al contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V., ya que el domicilio ubicado en la calle Segunda Numero 1212, C.P. 25750, Colonia Ciudad Deportiva de la Ciudad de Monclova Coahuila se encuentra ocupado por otra persona, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente-----

Se levanta la presente acta a las 09:50 horas del día 10 de Mayo del 2017, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JUAN JOSE BARRERA VALDES

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. ASael LEDEZMA GUERRERO

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
EN MONCLOVA, COAHUILA.

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO







INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 04 de Mayo de 2017

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública...

UAGRUZ Servicios e Inmobiliarios S de RL

Calle: SEGUNDA No. Exterior: 1212 No. Interior: Colonia: CO. DE NATIVA Localidad: MONCLOVA Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. USC110704HU3 Nupl. De Dcto. O Crédito 4717901393 Fecha: Notificador Ejecutor: Abel de la Cruz Contreras R.F.C. de la Cruz 7115147300 me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

1. Datos de los organismos prestadores de servicios: Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: Casa de 1 planta COLON NECOL 2 UNIDAD 4 J PUERTAS BARRIO COLON BEZUE

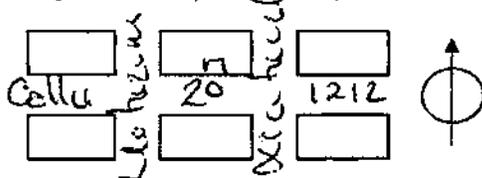
INFORME DE VECINOS:

Proportados por los vecinos de ambos lados al frente de la vivienda que ya no vive en el barrio que era puro zona de producción

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número Fecha de expedición Autoridad Medio de filiación en caso de no haber mostrado identificación

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL Fecha de 2017

Nombre y firma

HORA 11:08 EL NOTIFICADOR EJECUTOR [Signature] Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2017

Nombre y firma



# ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA**  
BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

## DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

**Autoridad Emisora:** ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
**Domicilio:** AVE. V. CARRANZA NO. 221 ALTOS, LOCAL 7, ZONA CENTRO, C.P. 25700, MONCLOVA, COAHUILA

## DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

**Registro Federal de Contribuyentes:** MSE110704HV3  
**Nombre, denominación o razón social:** MAGUZA SERVICIOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.  
**Domicilio:** CALLE SEGUNDA NO. 1212, C.P. 25750, COLONIA: CIUDAD DEPORTIVA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA  
**Referencia:**

## DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

**Número de oficio:** AFG-ACF/LALM-008/2017  
**Fecha del oficio:** 9 de Marzo de 2017  
**Expediente:** GIM0503004/16  
**Importe del crédito:** \$5,891,874.60 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**  
**Concepto:** CONTRIBUCIONES FEDERALES  
**Número de Crédito:** 4717701373 **Tipo de documento a notificar:** Resolución determinante de crédito fiscal



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En MONCLOVA, Coahuila, siendo las Diez horas, con Quince minutos del día Dos de Marzo del Dos mil Diez y Siete, el suscrito Notificador C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como Notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2017, de fecha 2 de Enero de 2017, con vigencia del 2 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017 expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar, en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: ME CONSTITUI EN LA CALLE SEGUNDA  
NUMERO 1212 DE LA COLONIA CIUDAD DEPORTIVA C.P. 25750 LOCALIDAD MONCLOVA  
MUNICIPIO DE MONCLOVA COAHUILA EN LA CALLE NOCTURNA Y VIGILANTE TODO  
EL QUE ES EL DOMICILIO MANIFIESTA POR EL CONTRIBUYENTE MAGUZA  
SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. POR EFECTO DE PAGAR EL EFECTIVO DE  
CONTRIBUYENTES, CON EL OBJETIVO DE NOTIFICAR LA RESOLUCION DETERMINANTE DEL  
CREDITO FISCAL CORRELATIVO EN EL OFICIO AFG-ACF/LALM-008/2017 DE FECHA  
09 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, POR EXCEPTO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES  
EMITIDA POR LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION DE MONCLOVA, COAHUILA  
PARA EL PAGO DEL CREDITO 4717701373 POR EL CONTRIBUYENTE MAGUZA  
SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DEL CREDITO DE \$5,891,874.60  
CON LOS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES EN SU DOMICILIO EN LA CALLE SEGUNDA  
NUMERO 1212 DE LA COLONIA CIUDAD DEPORTIVA C.P. 25750 LOCALIDAD MONCLOVA

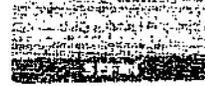
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre y Firma del Notificador





Gobierno de  
**Coahuila**



**INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**

MONCLOVA, Coahuila a 02 de MAIO de 2017

**C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE**

Informe a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente MAGUIA SEVICIOS E INGENIERIA SA el domicilio ubicado en:

Calle: SEVILLA  
No. Exterior: 1212 No. Interior: \_\_\_\_\_  
Colonia: CIVIDAD DE PLATINO  
Localidad: MONCLOVA  
Municipio: COAHUILA

**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DEJECUTAR**

R.F.C. MSE110701/HUS Num. De Dcto. O Crédito 4219301373 Fecha: 6/11/2017  
Notificador Ejecutor: JUNIOR BARRERA BLANCO R.F.C. BARRERA No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

**1. Datos de los organismos prestadores de servicios:**

Comisión Federal de Electricidad NO VISIBLE Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
Natural \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO**

Descripción del domicilio:  
ES UNA CASA HABITACION DE 15 METROS DE ANCHO POR 30 METROS DE LARGO EN COLONIA NARANJA EN BLANCA PARRA 2 CUARTOS Y BARRA DINAMICA EN COLONIA BLANCA.

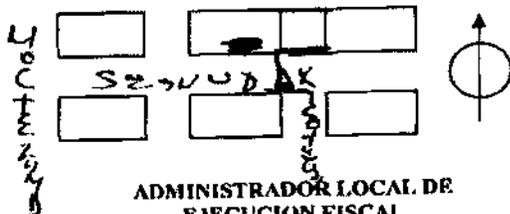
**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda EN CASO LA SRA Y SEÑOR SAUJETA CARRERA UNO EN LA PARRA DE LA SRA MICHIEL Y MR. SANTIAGO NOMBRE

**IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES**

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE FUE ENTREGADO ESTA OPORTUNIDAD POR LOS EMPLEADOS DEL CENSO DE LA SRA MICHIEL Y MR. SANTIAGO NOMBRE EN LA SRA MICHIEL Y MR. SANTIAGO NOMBRE EN LA SRA MICHIEL Y MR. SANTIAGO NOMBRE

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL.**  
Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Nombre y firma

HORA 10:15

EL NOTIFICADOR JUNIOR BARRERA BLANCO  
Nombre y firma

**JEFE DE NOTIFICADORES**

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Nombre y firma



